ALCALDIA MOLLET DEL VALLES

M. Castelló

M. Gorina

Alcalde-Presidente
D. Ramón Lepre.
1er Tte. alcalde
D. Juan Butjosa
3er Tte. alcalde
D. Agustín Torrents
Concejales
D. José Siralt
D. Manuel Castelló
D. Eduardo Hoste
D. José Soldevila
D. Plácido Moreno
D. José Mª Estrada

En la villa de Mollet, a trece de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve siendo las once de la mañana se reunió el Pleno Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Lepre Font, y concurriendo los Sres. Concejales anotados al margen, faltando el Sr. Llorens, que justificó su ausencia por enfermedad.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

La Alcaldía dió cuenta que de conformidad a lo prevenido en las convocatorias, procedía nombrar las Comisiones que deben funcionar en el nuevo Ayuntamiento y cuyos presidentes ya fueron designados en la anterior sesión. En consecuencia, propuso al Consistorio, y este prestó su aprobación, las comisiones cuyos componentes se indica:

Comisión de Gobernación.- D. Francisco Llorens Martín - D. Manuel Castelló Riparra - D. José Mª Estrada Sicil.

Comisión de Hacienda.- D. Agustín Torrents Formella - D. José Siralt Font - D. Plácido Moreno Lucas.

Comisión de Obras Públicas.- D. Juan Butjosa Cimras - D. José Soldevila Prat - D. Eduardo Hoste Parrás.

Interviene el Sr. Siralt para hacer manifestación de su criterio de que, a fin de dar una mayor efectividad a la actuación de tales Comisiones, procedería - dentro de cada una de ellas - personalizar las cuestiones concretas de que cada Sr. Concejal debería quedar encargado: Sanidad, Cementerio, Aguas, etc.; y termina dirigiendo un afectuoso saludo a los componentes de la nueva Corporación.

Se prosigue a continuación, por la Alcaldía, con la designación de las restantes Comisiones que deben actuar,

y que merecen asimismo la aprobación de los reunidos.

Comisión de Mercado - D. Francisco Llorens - Don Juan Rutjosa - D. Agustín Torrents.

Comisión de Festejos - D. Manuel Castelló - Don Plácido Moreno y la Alcaldía - Presidencia.

Ponente de Cultura y Deportes - D. Plácido Moreno Mas.

Acto seguido y prosiguiendo el orden del día de la Convocatoria, se designa Juídico municipal a D. Manuel Castelló Esparza, y Alcalde de la Barriada de Pallachs a D. José Estrada Formagyer.

Designáronse a continuación los representantes del Ayuntamiento en la Junta Local del Censo Electoral, recayendo los nombramientos en los Sres. José Giralt y José Mª Estrada; y en la Junta Local de Beneficencia, para la que se designa al repetido D. José Giralt.

Se dá cuenta por Secretaría de que debiendo tener lugar el próximo domingo día 20 de los corrientes el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1969, procede la designación de Tallador que deba practicar las operaciones correspondientes, siendo designado para ello el vecino D. Francisco Vegas Sasua, que ya realizó tal labor en reemplazos anteriores.

Finalmente se acuerda señalar los miércoles de cada semana a hora de las nueve de la noche para las sesiones que habrá de celebrar la Comisión municipal Permanente, correspondiendo por tanto la primera de ellas al próximo día 16 del actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce del mediodía, con las veces de Arriba España y Viva España,

de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario actual, de que certifico.

Ramón Negre — Juan Buljon

A. Agustín — José Fliaz

M. Castello — Eduardo Horte

José Soldevila — José Mª Estrada

El Secrio. actal.

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente de Alcalde
D. Juan Buljon
2o Teniente de Alcalde
D. Francisco Llorens
3er Teniente de Alcalde
D. Agustín Torrents
Concejales
D. Placido Moreno
D. José Sivat
D. Manuel Castello
D. Eduardo Horte
D. José Soldevila
D. José Mª Estrada

En la Casa Consistorial de Mollet del Vallés a trece de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, se reune a las diez de la mañana, en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Alcalde D. Ramón Negre Pon y asistencia de los Concejales que al margen se expresan y del infrascrito Secretario, D. Nicolás Godinez Feráz.

Declarada por el Sr. Presidente abierta la sesión, manifiesta el mismo que estando convocadas elecciones para el nombramiento de Diputados provinciales, que han de tener lugar en la capital de la provincia el próximo domingo dia veinte del actual, se ha procedido a convocar la presente sesión extraordinaria para que la Corporación proceda al nombramiento de Compromisario que le represente en dichas elecciones.

Dióse lectura al Decreto de convocatoria de elecciones provinciales de 11 de febrero último asi como al Decreto de 4 del propio mes, que contiene las normas aplicables a dicha elección, resultando que con arreglo al artículo 11 del citado Decreto de 4 de febrero último,